

Guayaquil, 10 de Abril de 2005

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Socios GAMAGRAF S. A.:

De acuerdo a la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2004 presento el informe sobre la revisión de los Estados Financieros.

Analizando los registros contables se estableció la claridad de sus anotaciones aplicadas de acuerdo al procedimiento de general aceptación.

Los valores presentados en los Estados Financieros coinciden con los anotados en los libros, demostrando confiabilidad en los mismos. El movimiento comercial que se generó fue la compra de una propiedad que consta en las escrituras de la compañía y fue registrada como Aporte de Accionistas para Futura Capitalización.

Tanto los documentos como los libros de contabilidad son llevados de acuerdo a las ordenanzas establecidas por la Ley.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los Administradores y demás funcionarios de la empresa por el apoyo y gran ayuda para cumplir a cabalidad mi trabajo.

Atentamente,



**CBA Mario Moncada Masella
COMISARIO**